

## VIII Congreso Internacional de la Pastoral para los Circenses y Feriantes

(Roma, 12 - 16 diciembre 2010)

### DOCUMENTO FINAL

#### 1. El evento

El VIII Congreso Internacional de la Pastoral para los Circenses y Feriantes se ha desarrollado en Roma, en la “Casa La Salle” de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, del 12 al 16 de diciembre de 2010, bajo el tema “*Circos y parques de atracciones: ‘catedrales’ de fe y tradición, signos de esperanza en un mundo globalizado*”. El evento, organizado por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, ha contado con la participación de su Presidente, Su Excia. Mons. Antonio Maria Vegliò, y la del Subsecretario del mismo Dicasterio, P. Gabriele Bentoglio. Ha reunido 70 delegados provenientes de 22 países, representando tres continentes: América (Estados Unidos, Brasil, Chile, Bolivia y Nicaragua), Asia (India) y Europa (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Rumanía, España y Suiza). Estaban presentes obispos y presbíteros, religiosos y laicos, directores o coordinadores nacionales, secretarios o miembros del equipo para la pastoral de la movilidad humana de las Conferencias episcopales nacionales o sus correspondientes a nivel diocesano.

Entre los objetivos del Encuentro era prioritario el de hacer conocer mejor a las Iglesias locales la pastoral para los circenses y feriantes, con la finalidad de favorecer una mayor atención ante las problemáticas actuales que conciernen a las personas que se dedican al espectáculo itinerante. Se ha intentado, además, considerar tal solicitud en el contexto más amplio de la pastoral ordinaria de la Iglesia, con la convicción de que en ella “*nadie es extranjero*” porque ella “*no es extranjera para ningún hombre*”<sup>[1]</sup>. A tal fin se ha revelado singularmente fructuoso el análisis de la realidad socio-cultural y religiosa del mundo del espectáculo itinerante, de las condiciones de vida, de los problemas y de los desafíos a los que se enfrenta.

Los trabajos fueron introducidos por Su Excia. Mons. Antonio Maria Vegliò, Presidente del Pontificio Consejo, con una intervención sobre “*La Iglesia al servicio de los circenses y feriantes*”. Siguiéron breves discursos de saludo por parte del representante del Arzobispo de Canterbury ante la Santa Sede, el Rvdo. Can. David

Richardson, del Secretario General del Forum de las Organizaciones Cristianas para la Pastoral de Circos y Ferias, Don Bernard Van Welzenes SDB, y del Director de la Federación Mundial del Circo y de la Asociación Europea de Circos, Sr. Arie Oudenes. El Rvdo. P. Gabriele Bentoglio, Subsecretario del Dicasterio, ha posteriormente ilustrado la temática de estudio.

El Encuentro se ha articulado en cuatro jornadas, durante las cuales intervinieron el Emmo. cardenal Gianfranco Ravasi, Presidente del Pontificio Consejo de la Cultura, que habló sobre *“Arte y transmisión de la fe al servicio del crecimiento espiritual de los circenses y feriantes”*; la Hna. Charlotte Hobelman, ex Coordinadora Nacional de la Pastoral para los Circenses y Feriantes en Estados Unidos de América, que se detuvo en *“Circos y parques de atracciones: catedrales de fe y de tradición”*, y el Dr. Alessandro Serena, profesor de historia del espectáculo circense y de calle en la “Università degli Studi” de Milán, que ofreció una contribución sobre *“Circos y parques de atracciones: signos de esperanza en un mundo globalizado”*.

Gracias a las mesas redondas, a las reflexiones y a los testimonios de los participantes se conocieron mejor sus actividades laborales, las condiciones de vida, las dificultades y las expectativas para el futuro de mujeres y hombres que se dedican al espectáculo itinerante. Además se trataron temas referidos a su dignidad y a sus derechos/deberes, la integración, el racismo, la discriminación, el diálogo y el bien común. Se compartieron experiencias concretas en el intento de ofrecer respuestas pastorales adecuadas a las diversas situaciones. Dada la importancia de la colaboración en la atención pastoral a los feriantes y circenses, se examinaron las formas de cooperación entre el Pontificio Consejo y los organismos internacionales y nacionales que se dedican a dicho sector, y entre las Conferencias episcopales, las diócesis y las parroquias territoriales que interactúan con personas del espectáculo itinerante.

Momento de especial importancia para los congresistas fue la participación, el miércoles 15 de diciembre, en la Audiencia general del Papa Benedicto XVI, en el Aula Pablo VI, donde, para la ocasión, se presentó al Santo Padre una exhibición de equilibrismo a cargo de cuatro artistas italianos.

Los análisis, las profundizaciones y las propuestas han emergido a la luz del Magisterio de la Iglesia, de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (2004) y de los documentos finales de los precedentes Congresos de la pastoral para los Circenses y Feriantes[2].

En el transcurso del Congreso se evidenciaron algunas necesidades, propuestas y recomendaciones de singular importancia para hacer la atención pastoral de los circenses y feriantes más incisiva y eficaz. Por ello, el Pontificio Consejo y los congresistas confían las presentes consideraciones a todos aquellos que se prodigan en favor de las personas del espectáculo itinerante, con la esperanza de que las acojan especialmente los ordinarios diocesanos, los sacerdotes y los religiosos de las comunidades parroquiales, los agentes pastorales y todos los laicos comprometidos, con el deseo de que sepan sacar provecho a favor de un nuevo impulso misionero entre los feriantes y circenses.

## **2. Consideraciones generales**

1) El mandato de Jesús, *“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación”* (Mc 16,15), mueve a la Iglesia hacia el mundo de los feriantes y de los circenses para proclamarles también a ellos, según las circunstancias, una “primera” o una “nueva” evangelización y para seguir ofreciendo el anuncio evangélico a cuantos ya lo han recibido. Por tanto, es necesaria la creatividad pastoral, alimentada de la *“imaginación de la caridad”*[3], de modo que se garantice la continuidad de la transmisión del *“depósito de la fe”* (2Tm 1,12.14), en fidelidad a la Tradición y al Magisterio de la Iglesia.

2) El mundo de los circos y parques de atracciones refleja una sociedad y una cultura muy amplia. Caracterizado por constantes desplazamientos y dirigido a crear ocasiones de fiesta y diversión, está sujeto a una constante movilidad. Su configuración es compleja, no constituye una realidad homogénea y los grupos itinerantes son identificados en base a la actividad profesional, que se concreta en los circos grandes, en los pequeños y familiares, en los parques de diversión temporales y fijos, en los carruseles y similares, con variados componentes étnicos, sociales y religiosos.

3) Tradicionalmente, el espectáculo itinerante está vinculado a las fiestas locales, a las periódicas ocasiones festivas y a las celebraciones religiosas, especialmente las de devoción popular, desempeñando normalmente una importante función social y educativa.

4) La evangelización de la gente del espectáculo itinerante, entendida en su acepción más amplia de anuncio de la Palabra de Dios, acompañada de la administración de los sacramentos y del testimonio, constituye el objetivo prioritario

de la pastoral específica para los circenses y feriantes. La acción evangelizadora exige un fuerte compromiso espiritual y el secreto de su éxito, en el mundo circense y feriante, está en parte en la cualificada formación de los agentes pastorales, en su generosidad y dedicación al servicio, pero también en la apertura, en la disponibilidad y en la plena implicación de los mismos circenses y feriantes, como protagonistas y no sólo como destinatarios de la acción pastoral.

5) La vida cristiana se alimenta de la escucha de la Palabra de Dios y de la Eucaristía. Para muchos circenses y feriantes la Biblia constituye el fundamento de la fe y la custodian en sus viviendas móviles. La Sagrada Escritura, de hecho, para ser leída y transmitida cuenta sobre todo con las madres en la familia y, además, con la disponibilidad de catequistas. Esta última es una de las áreas de mayor preocupación, ya que es una tarea que no es fácil, el material didáctico es escaso y, sobre todo, faltan personas que se dediquen a la catequesis de feriantes y circenses.

6) Mientras que la parroquia, con sus estructuras pastorales, sale al encuentro de las necesidades de la población cristiana que vive en su territorio, ayudándola a reconocerse en la comunidad local, para la gente de la feria y, sobre todo, para la del circo es prácticamente imposible pertenecer a una comunidad eclesial tradicional. Las condiciones de vida, los compromisos de trabajo y la ubicación logística en las periferias urbanas no favorecen frecuentemente ni la participación en la vida de la comunidad cristiana local ni la práctica y la consolidación de la fe. A eso hay que añadir el hecho de que todo el núcleo familiar está absorbido por la fatiga de los preparativos y de la realización de los espectáculos, especialmente en los días festivos y en los que inmediatamente los preceden. Esto hace problemático y, a menudo, hasta imposible asistir a la parroquia local y aún menos tener un sentido de pertenencia. Con frecuencia su fe, transmitida por los familiares, encuentra apoyo en sacerdotes y laicos amigos, capaces de entender sus valores y disponibles a la acogida, a la escucha y al respeto.

7) El rol de la familia asume una importancia cada vez mayor, especialmente el papel de la mujer en la educación escolar, moral y religiosa de los adolescentes y de los jóvenes.

8) En la sociedad moderna, la indiferencia religiosa y la relajación moral causan, sobre todo entre los jóvenes, la alteración de la jerarquía de valores, provocando también la pérdida del sentido de la vida. El fenómeno de la globalización, además, con el influjo de sofisticados sistemas de comunicación, la proliferación de nuevos

movimientos religiosos y la difusión del pluralismo cultural y religioso, ponen también en dificultad la fe de los feriantes y circenses. Si bien el fenómeno afecta a toda la sociedad, en el mundo de la feria y de los circos se mantienen todavía, aunque con dificultad, el valor de la familia, el amor por los ancianos y la solidaridad. Aún existe un fuerte sentido de religiosidad. Aunque los circenses y feriantes se declaran poco practicantes, raramente renuncian a celebrar el Bautismo y la Primera Comunión, si bien tienen cierta dificultad para acercarse a los sacramentos de la Eucaristía y de la Confesión. En todo ello es grande la responsabilidad de la Iglesia: por una parte, renueva su deseo de comprometerse en la pastoral para los feriantes y circenses, mientras que por otra reconoce con disgusto que a menudo ha abandonado este mundo a su suerte.

9) El arte de los feriantes y las habilidades profesionales de los circenses pueden convertirse en canales de transmisión del Evangelio y de testimonio de la belleza y de la bondad de Dios. Al tiempo que acompaña a las personas del espectáculo itinerante, la Iglesia admira y aprecia las cualidades peculiares, como el amor a la familia, el sentido de la amistad, el coraje, la generosidad, la entrega al trabajo y el compromiso constante incluso en la fatiga. La presencia en la Iglesia de circenses y feriantes es con frecuencia testimonio de esperanza humana y cristiana.

10) En esta sociedad de cambios rápidos y radicales, también entre los feriantes y circenses emergen las inquietudes de las relaciones intergeneracionales y las incertidumbres del trabajo profesional, dudas y ansias espirituales y, en particular, los obstáculos a la educación y a la formación integral de los jóvenes, por lo que los padres están siempre en búsqueda de nuevas formas de diálogo con los hijos y, juntos, vivir la comunión eclesial, sirviéndose del aporte indispensable de los capellanes y de los agentes pastorales. Uno de los principales problemas es el de la escolarización. De hecho, son muchas las dificultades causadas por el vivir viajando, y los muchachos son continuamente obligados a cambiar de centro educativo, recibiendo una formación muy limitada y fragmentada.

11) En algunos países, los circos tradicionales deben hacer frente a las políticas de las administraciones públicas que se oponen a la utilización de animales en el espectáculo, algo que sin embargo es muy apreciado por el público. Los números con animales son típicos del circo clásico, donde la exhibición artística demuestra que el hombre puede establecer relaciones de entendimiento y de colaboración con los animales, gracias a un adiestramiento respetuoso y positivo. Para asegurar la

continuidad de esta forma de arte, los propietarios de los circos controlan para que se dispense un trato adecuado a los animales, buscando su bienestar.

### **3. Recomendaciones**

Todo ello ha llevado a los congresistas a formular las siguientes recomendaciones.

Los ordinarios diocesanos, los párrocos, los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, en cuanto a cada uno compete, esfuércense por garantizar a las comunidades creyentes del espectáculo itinerante mayores oportunidades de recibir a Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía, facilitando el acceso a la celebración de la Santa Misa y, más en general, la participación en todos los sacramentos. Al mismo tiempo, los agentes pastorales ofrezcan su ayuda a los feriantes y circenses en el encuentro con la Palabra de Dios y en el camino espiritual, haciendo de puente con las Iglesias locales y, a veces, convirtiéndose casi en una “parroquia itinerante”.

Las comunidades diocesanas y las parroquiales apoyen el trabajo de los agentes pastorales, favoreciendo una mentalidad de apertura y una cultura de acogida ante los circenses y feriantes. Los obispos, los párrocos y sus colaboradores no dejen de visitar los circos y las ferias que se detienen en sus territorios, de forma que se creen ocasiones de conocimiento recíproco y de comunión, también mediante la celebración de la Misa y la administración de los sacramentos.

Las capellanías que ya están bien constituidas refuercen sus contactos para hacer una verdadera red eclesial, capaz de garantizar oportunos itinerarios de catequesis especialmente a los adolescentes y a los jóvenes, teniendo en cuenta el contexto específico de su vida itinerante y el tipo de trabajo que continuamente los enfrenta al juicio del público.

El Promotor episcopal, según las modalidades propias de cada Conferencia episcopal, se empeñen de modo que toda actividad tienda a hacer responsables de su camino de fe a los circenses y feriantes, animándolos a pasar de objeto a sujeto de la pastoral de la Iglesia.

Teniendo en cuenta el carácter específico de la pastoral del espectáculo itinerante, las Conferencias episcopales de aquellos países en los que están presentes grupos circenses y feriantes sean solícitos a la hora de sensibilizar las comunidades cristianas del territorio y, a ser posible, donde aún no exista, nombren un delegado específico

y/o un núcleo de agentes pastorales, en conexión con la Comisión de pastoral de la movilidad humana. Su tarea será la de coordinar la acción pastoral específica, de acuerdo con el párroco del lugar.

Las Conferencias episcopales y las instituciones académicas, de acuerdo con sus competencias y según las respectivas capacidades, promuevan sesiones periódicas de formación para los agentes pastorales, tanto religiosos como laicos, confiando al Pontificio Consejo la competencia de aprobar los contenidos y garantizar la validez a efectos de cualquier forma de reconocimiento, eclesiástico o civil.

Los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, según la diversidad de carismas y de las misiones que tienen confiadas, no dejen de tomar en consideración esta particular forma de apostolado en la formación de sus candidatos, incluso orientando algunos hacia tal misión.

Las personas del circo y de la feria sean sensibilizadas y estimuladas a buscar y, si es posible, reforzar el enganche con la comunidad eclesial que vive en el territorio en el que temporalmente se asientan, en una dinámica mutua de dar y recibir, aprovechando los momentos en los que los compromisos laborales son menos apremiantes.

También se recomienda que los adultos del grupo familiar, sobre todo las madres, estén preparados para suplir la ausencia del catequista o bien a integrar y dar continuidad a la enseñanza de la catequesis con su contribución. Por tanto, será necesario que las viviendas móviles estén dotadas de subsidios didácticos y de audiovisuales para la catequesis, a ser posible redactados específicamente para este grupo de fieles, sirviéndose también de las modernas tecnologías, que permiten mantener los contactos mediante vía telemática y de interactuar con la ayuda de sitios adecuadas.

Como para cada cristiano, también para los feriantes y circenses la dimensión pastoral debe extenderse más allá del ámbito de la primera evangelización y de la catequesis. Ésta debe incluir también la vida sacramental, la liturgia y la experiencia de oración, personal y comunitaria. A la catequesis y al culto se une además el testimonio de la caridad, que es el rostro cristiano de la solidaridad y de la cohesión, elementos muy arraigados entre las personas del espectáculo itinerante.

Con motivo de nuevos desafíos y dificultades, los circos y parques de atracciones deben continuamente evolucionar para garantizarse la seguridad y la tutela que son

necesarias para defender sus “intereses”, en un mundo en continua transformación. Con tal fin, el Congreso recomienda la sinergia entre los Estados, los organismos internacionales y las Iglesias locales, para ofrecer la ayuda necesaria para preservar la identidad circense y feriante. También el Pontificio Consejo puede desarrollar en ello un precioso trabajo de sensibilización, de control y de verificación.

Las instituciones públicas, en sinergia con las comunidades eclesiales y los organismos sensibles a las exigencias de los circenses y feriantes, desarrollen iniciativas a favor de la educación escolar de los itinerantes. Existen ya formas de acompañamiento escolar y “escuelas del circo” en algunos países, con proyectos interesantes, pero se trata de casos aislados, mientras que en muchas naciones los muchachos se encuentran en dificultad. La situación es mejor donde existen maestros o mediadores familiares escolares, que con frecuencia integran su enseñanza con la parte religiosa.

Ya que se hace cada vez más incisiva la presencia de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos alternativos, el Congreso recomienda que se contrarreste el proselitismo religioso mediante el diálogo ecuménico e interreligioso, por una parte, y se refuerce la identidad cristiana y la adhesión a Jesucristo, por otra. Sobre todo las comunidades eclesiales se sientan llamadas a ofrecer acogida y calor humano, dando importancia a gestos y devociones populares amadas por las personas del espectáculo itinerante, ofreciendo atención y sentido a lo que ya existe.

Los congresistas reconocen la importancia, en el ámbito del ecumenismo, del “*Forum de las organizaciones cristianas*” para la animación pastoral de los circenses y feriantes. Dicho organismo sea animado a reforzar su misión, extendiendo su acción a las áreas en las que todavía no está activo.

Considerando que sólo en algunos países existen normativas para regularizar la situación jurídica de los circenses y feriantes, los Estados y los gobiernos sean animados a tutelar los derechos de las personas del espectáculo itinerante, con el fin de considerarlas a todos los efectos parte integrante de la sociedad.

Las administraciones públicas y las autoridades locales reconozcan el valor socio-cultural del espectáculo itinerante y contrarresten cualquier eventual forma de marginación y de prejuicio.

Es necesario, finalmente, alguna forma de reconocimiento de la profesionalidad, por parte de las instituciones públicas, para los artistas jóvenes y las personas del parque de atracciones.

-----

[1] Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado* 1996, n. 5.

[2] Dichos Encuentros han tenido lugar, respectivamente, en 1975 (París), 1976 (Roma), 1979 (Berlín), 1980 (Ciudad del Vaticano), 1985 (Ciudad del Vaticano), 1993 (Roma) y 2004 (Roma).

[3] Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, n. 50.